

## **Congreso de Ecuador inicia juicio político a ministro de Energía por malos manejos**

Enero 23, 2001

Actualizado: 8:36 PM EST (0136 GMT)

QUITO -- El Congreso de Ecuador inició el martes un juicio político contra el ministro de Energía, Pablo Terán, acusado de mal manejo en el proceso de licitación para la construcción del oleoducto de crudos pesados que se prevé completar en el 2002.

Terán es acusado de manejar irregularmente la adjudicación, que actualmente se negocia con un consorcio compuesto por Alberta Energy (ENI.MIú, Agip Petroleum, Kerr McGee) KMG.Nú, Occidental Petroleum (OXY.Nú, Repsol-YPF), REP.MCú, Perez Companc y la constructora argentina Techint.

"Mi objetivo es demostrar la corrupción petrolera y dar nombres de las personas que han estado involucradas en la corrupción que ha implicado millones de pérdidas para el país", aseguró Henry Llanes, diputado del Movimiento Pachakutik, el brazo político de los grupos indígenas en Ecuador.

El secretario de estado también es acusado de ser accionista de una compañía minera, situación que según los diputados que llevan adelante el juicio, genera un conflicto de intereses en la conducción de su cartera.

El ministerio de Energía y Minas controla parcialmente el sector petrolero ecuatoriano -el principal rubro de exportación del país- y el ámbito minero.

El funcionario afirmó en una carta enviada a los medios de comunicación que "llegó la hora de decir basta a la política de la mentira. Terminemos de una vez por todas con la equivocada defensa de intereses y parcelas de poder en flagrante traición al cargo de la mayoría".

Juan Falconí Puig, ex superintendente de bancos, fue destituido el 10 de noviembre del 2000 por el Congreso en un juicio político, acusado de estar vinculado con grupos bancarios y de haber aprovechado su cargo para participar en negociaciones del paquete accionario de un banco nacional a nombre suyo y de su familia.

Ecuador, que financiará un 37 por ciento de su presupuesto este año con la exportación de crudo y la venta doméstica de combustibles, espera duplicar su producción petrolera con la construcción del nuevo oleoducto (OCP).

Actualmente la petrolera estatal y las empresas privadas producen un promedio de 380.000 barriles de crudo diarios, la capacidad máxima de transporte del único oleoducto del país.

La construcción del OCP es una obra que ha sido postergada por más de 10 años debido a trabas de carácter político. En la actualidad, se espera el visto bueno de la Procuraduría del Estado y un informe del ministerio de Medioambiente para concretar la firma del contrato e iniciar la obra.

(Con información de Reuters)